



RETIRO, 13 MAY 2025

DECRETO EXENTO N° 1272 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.096, de fecha 13.12.2024 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2025.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. El Decreto Exento N°979, de fecha 14.04.2025 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "Obras de mantenimiento Escuela San Ramón" ID 3024-14-LE25.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición, con cargo Mantenimiento.

Que, los proveedores de cada línea cumplen con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- Se deja Inadmisibles.

Queda **Inadmisibles**, obras de mantenimiento en el Establecimiento Educacional. El siguiente proveedor **JMO Servicios SPA**. Rut: **76.712.123-7**, No alcanza nota mínima según Bases Administrativas. **Se rechaza oferta.**

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



VSD UDELIO PARRA ORELLANA
JEFE DEPTO EDUCACION



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO



JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTOR CONTROL INTERNO(S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/UPO/ERV/JII/GBT/ffe

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem/ Of. DOM

